

Gaceta Universal

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y VENTA: VEASE LA 4.ª PLANA.

MADRID.—Sábado 6 de Julio de 1878.—NÚM. 6.º

OFICINAS: COLEGIATA, 6, PRINCIPAL, DERECHA.

VEASE EL PROSPECTO EN LA CUARTA PLANA.

Impresiones del día.

RESPECTO AL DOLOR.—Los que han dicho que la política no tiene entrañas, pueden ver estos días justificada su aseveración.

Reciente aún la inmensa desgracia que aflige al Rey y á los españoles, no podrán explicarse las personas desapasionadas por qué razón se empeñan los periódicos en publicar embozadas versiones acerca de la enfermedad que ha llevado al sepulcro á nuestra malograda soberana.

¿Es que se quiere hacer la oposición al Gobierno? ¿Es que se desea la salida de Palacio de algún funcionario? Pues dígame claro, exíjase responsabilidad á quien la tenga, si es debido exigirla, y basta ya de reticencias, que sientan mal ante una tumba que encierra tantas esperanzas perdidas y representa tan respetables dolores.

MODERACION.—*El Pabellón Nacional* asegura, bajo su palabra, que los moderados no están desunidos, antes por el contrario, viven en la mejor armonía del mundo.

Si vivieran en perpetua riña, dejarían de ser moderados.

Lo malo es que han dejado de serlo con frecuencia.

LA CONCILIACION.—*El Pabellón Nacional* nos supone periódico de conciliación.

Entendámonos: de conciliación entre la imparcialidad más absoluta y el respeto más escrupuloso á todos los intereses que lo merezcan.

Esta es la conciliación que más nos place.

¿Y LAS CONSECUENCIAS?—Muy sencillo parece á un colega eliminar 275.000 pesos del presupuesto de ingresos de Puerto-Rico y rebajar en 120 ó 130.000 el de gastos de la misma provincia, como medios ambos para orillar las dificultades que han surgido entre el ministro de Ultramar y los representantes de la pequeña Antilla.

El medio será tan sencillo como quiera el colega, pero las consecuencias no pueden ser más graves.

MALA NOTICIA.—La fiscalía de imprenta no rehuye el trabajo, á pesar del calor que nos sofoca.

El Clamor de la Patria, El Mundo Político, El Globo y La Nueva Prensa han sido denunciados.

Mucho lo sentimos, deseando á todos estos apreciables colegas lo que tomaría á agravio el empleado más celoso de España: que no tengan que guardar vacaciones.

POSTRIMERÍAS.—Es casi seguro que en la semana próxima terminarán las Cortes sus tareas, después de haber aprobado el presupuesto de ingresos. En una de las últimas sesiones el Sr. Leon y Castillo interpondrá al Gobierno sobre política general.

Los jefes de las fracciones de oposición intervendrán en el debate, y éste, que indudablemente será importante, coronará la historia de la actual legislatura.

Sagasta, Alonso Martínez, Castelar, el marqués de Sardoal dejarán oír los acentos del más acendrado patriotismo, y el Gobierno, por su parte, invocará también los más caros intereses del país.

Entre tanto, llegará la hora fatal, se leerá el decreto de suspensión de sesiones... y cubiertos de laureles oratorios, se retirarán las oposiciones á sus casas y los ministeriales á sus ministerios.

Y hasta otra.

El presidente Gourko llaman en Viena á Bismark, por la manera en tanto militar con que dirige los trabajos del Congreso. El célebre general ruso no iba, en efecto, más derecho á su objeto á través de los Balcanes.

Según partes recibidos en el ministerio de la Gobernación, en Manresa y Marchena continúa el orden restablecido, sin que haya indicio alguno de que pueda alterarse nuevamente.

La comisión que entiende en el presupuesto de Puerto-Rico volverá á reunirse mañana domingo á las cuatro de la tarde.

—Pasan de seis mil las fincas que en la provincia de Huesca están amenazadas de ser adjudicadas á la Hacienda, si sus dueños no satisfacen las cuotas de la contribución directa que adeudan al Estado.

—Ya ha salido para la Habana el magnífico buque de vapor *Clara*, recientemente construido para nuestro gobierno por la empresa titulada *Herschhoff Manufacturing Company*.

—Observa un periódico de Barcelona que son dos los trenes que en el espacio de un mes han sido asaltados y robados casi á las mismas puertas de la ciudad.

—*El Diario de San Petersburgo* califica de absurdo el temor de que Turquía pueda oponerse á las decisiones del Congreso. A no tener la seguridad de lo contrario, añade, el Congreso tomaría antes de separarse las medidas que estime necesarias.

—Las fiestas de inauguración de la estatua de Lamartine, en Macon, se verificarán los días 17, 18 y 19 del próximo Agosto.

—Mediante un convenio amistoso entre patronos y operarios, han vuelto á comenzar sus trabajos casi todas las fábricas de San Martin de Provensals.

—Al tomar posesión el general Martínez Campos de la capitania general de Cuba, publicó en *Gaceta* extraordinaria la siguiente notable alocución:

—*Habitantes de la isla de Cuba.*—Grande es la empresa de la reconstrucción material y de la transformación política á que está inmediatamente llamado este país, como acaba de decirnos el ilustre general Jovellar, cuyo recuerdo será inolvidable en la isla de Cuba por sus esclarecidos servicios en la alcanzada pacificación y sus relevantes dotes de gobierno. Pero no me asusta la magnitud de la obra que S. M. se ha dignado encomendarme, pues para llevarla á cabo cuento, en primer término, con vuestra sensatez y patriotismo, que han merecido los elogios de todos mis antecesores; y me alienta además mi buen deseo, que suplirá en lo posible lo que á mi experiencia falta en estos difíciles mandos.

La política del Gobierno de S. M. os es bien conocida: el generoso olvido de cuanto tienda á dividir y separar á los que son y deben seguir siendo hermanos, y la igualdad en la aplicación de la ley, sin distinción de clases ni procedencias.

Hora es ya de que nos dediquemos por entero á levantar y organizar nuestra Hacienda, á desarrollar los inagotables veneros de riqueza que este pedazo de nuestra querida patria encierra en su seno; y principalmente al fomento de la agricultura, base de todas las industrias y alma del comercio. Para esta honrosa tarea necesito el concurso de los buenos y á ellos acudo, porque sin su apoyo serian estériles mis esfuerzos.

También me es necesaria vuestra leal cooperación para el ordenado planteamiento de las nuevas leyes, que van por primera vez á llamar á la vida pública á una gran parte de los que no tenían representación en ella; nada, sin embargo, de impacientes exigencias, inexcusables hoy, y tened por cierto que, así el Gobierno de S. M., desde su alta esfera, como su representante aquí, dejarán cumplidas todas las promesas que, en nombre de la nación, os hicimos el general Jovellar y nuestro gobernador general, *Arsenio Martínez de Campos*.

—El último parte recibido del estado del emperador Guillermo desmiente por completo los rumores esparcidos de una repentina recaída.

Su estado sigue siendo satisfactorio.

—El diputado Sr. Alcalá del Olmo se propone interponer al Gobierno sobre asuntos de Puerto-Rico.

—El día 1.º del corriente, á las once de la mañana, se produjo un violento incendio en una era de Torrejón de Ardoz, ocasionando pérdidas de bastante consideración; y mayores hubieran sido éstas sin los eficaces auxilios que las autoridades, Guardia civil y el pueblo en masa prestaron para evitar que el incendio se comunicase de unos campos á otros.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

—El señor gobernador civil de Madrid ha contribuido con mil reales á los gastos de la función religiosa que celebra mañana la Sociedad filantrópica de milicianos nacionales veteranos por las víctimas del 7 de Julio.

TELEGRAMAS.

Ginebra 5.

El Sr. Ruiz Zorrilla llegó anoche á esta ciudad.

Paris 5.

Ayer tuvo lugar en el territorio del Luxemburgo un desafío entre el señor Caicedo, ministro plenipotenciario de

la república de San Salvador, y el señor Medina, representante de la república de Guatemala.

El Sr. Caicedo resultó herido, aunque de poca gravedad.

Se desmiente exista el proyecto de matrimonio entre el príncipe imperial Napoleón y una princesa de Dinamarca.

Paris 5.

A las once de la mañana de hoy se ha celebrado en la iglesia de la Magdalena un servicio fúnebre por el eterno descanso de la reina de España.

El templo estaba cubierto completamente de negro, como asimismo un alto catafalco cubierto de flores.

Los reyes D. Francisco de Asís, doña Isabel, el mariscal Mac-Mahon y su señora, todos los individuos de la familia de Orleans, el cuerpo diplomático, todas las notabilidades de la colonia española, los oficiales, de uniforme, el arzobispo de París y el Nuncio de Su Santidad asistían á esta ceremonia.

Los militares españoles venidos á la Exposición hacían el servicio.

Las músicas militares han tocado la marcha real española.

Ha oficiado el cura de la Magdalena. Después de los oficios ha dado su bendición á la gran concurrencia dentro y fuera de la iglesia.

Berlin 5.

La cesión de Batum á los rusos continúa siendo objeto de seria resistencia por parte de Inglaterra.

Dicha cuestión y la de Grecia son las más importantes que quedan pendientes de discusión. Queda también pendiente la relativa á la determinación de los límites del distrito de Sofía, pero ésta se considera de un orden secundario.

Viena 5.

El periódico el *Aben Post* anuncia que el presidente del Consejo de ministros ha entregado una carta al emperador, en la cual todos los ministros piden ser relevados de sus funciones.

Berlin 5, 11 noche.

Los delegados turcos han declarado en el Congreso que, accediendo á los deseos de Europa, y teniendo entendido que la ocupación de la Bosnia por el Austria es temporal, concertarán con Austria para la organización de la Bosnia y de la Herzegovina.

El canceller Bismarck, considerando estas declaraciones equivalentes á la aceptación, ha expresado su satisfacción al ver á los turcos facilitar las tareas del Congreso.

El Congreso ha arreglado la cuestión de fronteras del Montenegro, reduciéndolas en cerca de un tercio de lo estipulado en el tratado de San Stefano, pero comprendiendo á Niksik, Podgoritz y Antivari, y estipulando la libre navegación del río Boyana.

El Montenegro no podrá usar el pabellón de guerra austriaco. Podrá establecer policía en su litoral.

El Congreso ha aprobado diversas medidas encaminadas á asegurar la libertad de navegación del Danubio. Ha dictado varias medidas referentes á la seguridad de los peregrinos y eclesiásticos de todas las comisiones que transiten y permanezcan en Turquía.

Respecto á la petición del representante de Francia, Sr. Waddington, se insertará en el tratado la reserva formal para los derechos y prerogativas de Francia en los Santos Lugares.

Mañana se discutirá la cuestión concerniente á Grecia.—*Fabra*.

Berlin 6.

En la sesión del Congreso de ayer, los delegados de Francia y de Italia propusieron que se invitase al gobierno turco á que se concierte con Grecia para la rectificación de las fronteras.

En esta rectificación se comprendería cerca de la mitad del Epiro y de la Tesalia.

El Congreso espera que se llegará á un acuerdo.

En caso contrario ofrecería la mediación de todos los delegados.

La proposición ha sido aprobada por todos menos por los delegados turcos, que se abstuvieron de votar, declarando que carecían de instrucciones.

El Congreso aprobó las garantías para las reformas y la autonomía que se han de conceder á la isla de Creta y otras provincias.

Es probable que los consules formarán parte de la comisión de vigilancia.

El Congreso ha aplazado para mañana la discusión de la cuestión de la Turquía asiática.

Corre el rumor de que se ha llegado á un acuerdo sobre la cuestión de Batum, cuya plaza será entregada á los rusos, destruyéndose todas las fortificaciones.

Por otra parte, la puerta de Trajano y el paso de Ichtiman serian cedidos á la Turquía en el Sandjak de Sofia.

Londres 6.

El *Morning Post* anuncia hoy que la reina Victoria de Inglaterra mandará á Madrid un delegado, para que represente á la corte de Inglaterra en los funerales de la reina Mercedes.

El *Morning Advertiser* anuncia que el príncipe de Rumania ha escrito al príncipe imperial de Alemania, anunciándole su dimisión, á consecuencia de la pérdida de la Besarabia.—*Fabra*.

Paris 5.

El presidente del Congreso se manifiesta en cada sesión más fuerte para con Turquía.

La Puerta va cediendo paso á paso, según parece, á los consejos de las potencias. Su situación en el Congreso no es ya tan sistemática como hasta aquí. Se ha ofrecido una indemnización al Austria para que fije el plazo de la ocupación de las provincias bosniacas.

Viena 5.

Muchas dificultades restan aún que vencer al Congreso europeo, pero sin embargo, tendrá la satisfacción de haber prolongado la paz. Muchos periódicos creen que los resultados del Congreso no serán tan fecundos como se esperaba.

Londres 6.

El Rey no aceptó la dimisión de los ministros, que se negaron á retirarla.

Hay bastante agitación en Atenas á consecuencia de las decisiones del Congreso.

Viena 5.

La prensa rusa se manifiesta satisfecha, pero ataca la conducta de la Puerta, confiando en que no surgirán nuevas complicaciones.

Paris 6.

El Congreso suspenderá sus sesiones muy pronto, teniendo la seguridad de que sus acuerdos serán aceptados sin resistencia por todos los beligerantes.

Se temen desórdenes en Bucharest. Las noticias de Asia sobre la salud pública no mejoran, y será preciso adoptar medidas para evitar la propagación en Europa.—*Agencia Española*.

Berlin 6 (11 mañana).

Los delegados ingleses han sido informados por los representantes de las tribus de los Layes ó Lesghis (pueblo de la Georgia, tributario de los rusos) que han suplicado al gobierno de la Gran Bretaña que tome el protectorado de la Armenia y que no consienta, bajo ningún precio, que Batum pase á poder de Rusia.

Los Layes han declarado además que, resueltos á todo trance á aceptar el protectorado de Inglaterra, el 13 del actual arbolarán la bandera británica, y que inmediatamente reanudarán las hostilidades contra los rusos.—*Fabra*.

Paris 6.

Los socialistas alemanes se agitan extraordinariamente. Aunque es seguro que no obtendrán mayoría en la futura Cámara, es cierto que estarán representados por muchos de sus afiliados.

En Bucharest no mejora la situación. Se teme que en Asia no se obedezcan las órdenes del Sultan, y no pueda cumplirse el acuerdo del Congreso sino por medio de la fuerza.

Londres 6.

La última sesión del Congreso ha tenido gran importancia para los intereses austriacos.

El Congreso se ocupará hoy de la cuestión de la Armenia.

Rusia, lo mismo que Turquía, observan una actitud en extremo conciliadora, no insistiendo en las cuestiones de Batum ni de las provincias bosniacas.

Viena 6.

Se cree que pasado mañana celebrará el Congreso su última sesión, asegurándose que al terminar la misma semana tendrá lugar la clausura de las sesiones.

Los delegados turcos no han recibido nuevas instrucciones de la Puerta.

Paris 6.

Marsella ha recobrado desde ayer su aspecto habitual, y han desaparecido los temores que todavía se abrigaban de que pudieran repetirse los disturbios.

Han cesado las precauciones militares y las prisiones.—*Agencia española*.

—La comisión española de Hacienda en París, que celebró el día 4 solemnes honras por el eterno descanso de la reina Mercedes, ha acordado enviar á S. M. el Rey las cuatro magníficas coronas que descansaban sobre el catafalco.

—Hoy á las doce del día han muerto víctimas de la estrigina en la calle del Olmo tres perros *sibios*, con cuyas habilidades se ganaba la vida un pobre cojo que recorría las calles de Madrid.

Llamamos la atención de la autoridad municipal sobre este suceso, á fin de que haga que se cumplan las disposiciones vigentes sobre el particular, pues de lo contrario pueden ocurrir disgustos lamentables y perjuicios para la salud pública.

—Parece que *El Clamor de la Patria* renuncia á defenderse en la causa que se le sigue por la última denuncia de que ha sido objeto.

—Esta noche saldrá para Cádiz la señora del general Martínez Campos.

—El magnífico cuadro de Pradilla *Doña Juana la Loca* ha obtenido en la Exposición universal el premio de honor. Era de esperar y nos felicitamos de este acto de justicia.

—Leemos en *La Correspondencia de Barcelona* que el gobernador civil de dicha capital ha llevado á los tribunales á un periódico de aquella localidad, acusándole del delito de prevaricación.

—Probablemente mañana publicará la *Gaceta* un Real decreto concediendo al general Jovellar una alta distinción en la milicia como recompensa á sus servicios en Cuba.

—Se ha encargado de la defensa de *La Nueva Prensa* D. Tomás Mosquera.

—A las doce y media de la noche se efectuó ayer un robo, consistente en varias alhajas y efectos, en la calle de Bordadores, 10, tercero.

—Victor Hugo sigue más aliviado de su dolencia.

—La venta de los diamantes de la reina Isabel que se ha celebrado en París ha producido en los dos primeros días 503.550 francos. Un magnífico broche de diamantes figurando una mariposa con las alas desplegadas ha sido adjudicado en 118.800 francos.

—En el barrio de Salamanca se ha abierto esta mañana un registro de agua, con objeto de remediar la escasez que hoy se sufre en Madrid, y en particular en dicho barrio. A los pocos momentos de ser abierto, era tal la afluencia de gente que concurría á llenar sus vasijas, que se formó un cordón que llegaba, desde la calle de la Gasca hasta la Casa de la Moneda.

—Ayer fué día de robos y desgracias. Un jornalero que trabajaba en los desmontes de las afueras de la puerta de Toledo falleció de resultados del golpe que le produjo la caída de un terraplén. En el baño de perros de la montaña del Principe Pio se ahogó un joven de 13 años, porque el perro que llevaba á bañar le arrastró al arrojarse al agua y no pudo soltar á tiempo la cadena con que lo sujetaba. En la expendeduría central del Timbre, establecida en la calle de Carretas, penetraron unos ladrones por la alcantarilla; pero avisada á tiempo, una pareja, frustró sus planes. En la caja que trataron de forzar había 45.000 duros, pero sólo se llevaron 1.000 rs. de los cajones, desapareciendo por la alcantarilla apenas fueron sorprendidos.

—Con dirección al Ferrol ha salido del puerto de Vigo el vapor *Ferrolano*.

—En Santa Cruz de Moya (Cuenca) ha descargado un fuerte pedrisco, que inutilizó por completo las cosechas y arbolado del término municipal, sumiendo en la miseria á una gran parte de los labradores.

—Ayer, á las seis de la tarde, ha entrado en el puerto de Bilbao el cañonero *Tajo*.

—Hoy probablemente habrá sido denunciado el periódico *La Correspondencia de Barcelona*, por una carta que publicó el día 24 de Junio de su correspondencia en Madrid.

Ecce parlamentarios.

Tratándose de una sesión de sábado, no era mucha la concurrencia que en el salón y las tribunas del Congreso se veía esta tarde á primera hora.

Las dos serian próximamente cuando empezó la sesión.

El Sr. Martínez (D. Cándido) preguntó en qué estado se encuentra el arreglo de las horas de salida de los trenes correos del Norte y Noroeste.

Este asunto quedará terminado satisfactoriamente muy en breve, según ofrecimiento hecho por el señor ministro de Fomento.

Falta hace.

El Sr. Alba Salcedo lamentó que no hubiese un plazo fijo para la interposición de denuncia por los fiscales de imprenta.

Efectivamente, eso de denunciar un escrito a los cuatro ó cinco días de publicado, es altamente perjudicial.

Sobre todo, para los que le copian, por creer que no hay peligro en hacerlo, tratándose de asuntos que han obtenido el tácito *exequatur* del fiscal.

En ausencia del señor ministro de la Gobernación, que se encontraba en el Senado, contestó el de Fomento al señor Alba, diciendo que el decreto de imprenta no marca plazo fatal para hacer las denuncias; que la prensa española es la que disfruta de más libertad en toda Europa, y que hay una ley amplia y beneficiosa pendiente de la aprobación del Congreso.

Prefiere, sin embargo, el Sr. Alba el Código penal con todas sus crueldades. Lo mismo opina el Sr. Balaguer.

Sobre la discusión del presupuesto de Puerto-Rico ha hecho breves indicaciones el Sr. Alcalá del Olmo.

Los sucesos de Manresa han servido después de fundamento al Sr. Balaguer para interpelar al Gobierno.

TERMÓMETRO-LINARES.

CARRETERAS, 3.

Parte atmosférica de hoy.

Ocho de la mañana..... 23 grados.
Doce id..... 27 id.
Cuatro de la tarde..... 29 id.

COYACIION DE VALORES EN LA BOLSA DE HOY.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.	A.	B.
3 por 100 interior.....	43,30	»	»
Id. exterior.....	45,00	»	»
Residuos de 3 por 100 interior.....	45,30	150	»
Id. id. exterior.....	44,00	»	»
2 por 100 interior.....	28,45	5	»
Id. exterior.....	00,00	»	»
Títulos amortiz. del 2 por 100 interior.....	97,50	50	»
Cupones atrasados de id. id.....	96,00	»	»
Id. id. de id. exterior.....	406,20	20	»
Id. corrientes de id. interior.....	97 1/2	»	»
Id. id. de id. exterior.....	406,20	20	»
Emp ^a de 175 millones.-Primeras décimas	76,00	»	»
Id. id. novenas id.....	30,85	5	»
Id. id. residuos.....	31,00	»	»
Id. id. recibos.....	26,00	»	»
Cupones de 3 por 100 interior de 1872.	75,00	»	»
Id. id. id. Enero 1873 a Julio 1874.....	60,00	»	»
Id. id. id. Enero 1873 a Julio 1877.....	30,90	10	»
Id. id. id. carp. de conversión en dichos cinco semestres, en títulos de 2 por 100	30,90	10	»
Id. id. id. Julio 1877 y Enero 1878.....	32,00	»	»
Id. id. id. Julio 1878.....	32,50	»	»
Id. id. exterior de 1872.....	65,00	»	»
Id. id. id. Junio de 1873 a Junio 1874.....	51 1/2	»	»
Id. id. id. Diciembre 1874 a Dic. 1876.....	34,00	»	»
Id. id. id. Junio y Diciembre 1877.....	35,40	»	»
Id. id. id. Junio 1878.....	35,40	»	»
Billetes hipotecarios.....	00,00	»	»
Bonos del Tesoro.....	78,25	»	»
Id. segunda serie.....	00,00	»	»
Obligaciones. Banco y Tesoro. interior.....	94,60	10	»
Id. exterior.....	94,60	10	»
Acciones del Banco de España.....	223,25	40	»
Resguardos C. de D.....	00,00	»	»
Obligaciones sobre productos de A.....	93,40	»	»
Ferro-Carriles de 2.000 rs.....	25,95	»	»
Id. de veinte mil.....	25,95	»	»
CAMBIOS.			
Oro viejo.....	3,38	»	»
Centenas de Isabel II.....	00,00	»	»
Id. modernos.....	00,65	»	»
Plata.....	00,45	»	»
Londres.....	48,45	»	»
París.....	5,04	1	»

Firme.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado hoy 6 de Julio de 1878

Premios mayores.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
9.427	160.000	Barcelona.
601	80.000	Idem.
16.445	50.000	Palma de M.
440	25.000	Madrid.

Premiados con 3.000 pesetas.

4.785	5.794	6.839	7.832	2.867
1.185	7.281	5.394	4.526	1.404
10.851	10.000	13.021	14.971	16.405

Premiados con 600 pesetas.

391	472	752	725	918	587	768
51	562	226	992	661	202	697
791	521	748	876	136	135	

1.641	1.603	1.393	1.382	1.693
1.890	1.301	1.280	1.383	1.296
1.161	1.258	1.141	1.005	1.528
1.113	1.544	1.898		
2.496	2.744	2.947	2.051	2.678
2.315	2.246	2.053	2.060	2.208
2.617	2.152	2.481	2.232	2.115
2.480	2.839	2.333	2.419	2.162
2.863	2.165	2.692	2.039	2.483
2.980	2.706	2.525	2.005	
3.199	3.185	3.567	3.690	3.655
3.015	3.254	3.801	3.918	3.094
3.898	3.121	3.288	3.077	3.769
3.914	3.522	3.170		
4.233	4.626	4.338	4.236	4.210
4.220	4.581	4.358	4.834	4.979
4.128	4.329	4.310	4.181	4.292
4.682	4.163	4.356	4.688	4.296
4.139	4.654	4.530	4.784	4.471
4.077	4.401			

Artículos.

Las Provincias.

Hay casos, y no pocos, de personas que se presentan en la calle con la apariencia de potentados y viven en modestas bohordillas condenados al régimen vegetal; hay quien todo lo quiere para la sala, dejando el resto de la casa en completo abandono.

La historia de las falsificaciones, lo mismo materiales que morales, es larga de contar, y lo más triste de ella es lo que sufren los que, eludiendo la ley de la armonía, se engañan a sí mismos pretendiendo engañar a los demás.

Hé aquí el caso de España. Formada su nacionalidad por la reunión de reinos y condados, verdadero mosaico de costumbres y leyes, de caracteres y cualidades, al convertirse estos retazos en una sola prenda, sin perder su color respectivo, sin confundirse unos con otros, en vez de una nación compacta, en vez de un solo cuerpo de proporciones armónicas, forman la famosa capa del estudiante por lo abigarrado del color y lo pobre de la tela.

Divididos y subdivididos los antiguos Estados por la organización política del país, todos conservan a través de los tiempos y las vicisitudes la fisonomía peculiar, el carácter constante que en la historia patria marca sus cualidades y sus defectos, sus grandezas y sus miserias.

Los esfuerzos de los hombres de Estado que han trabajado en pro de la fusión de los intereses respectivos de las provincias, las leyes más centralizadoras no han podido evitar ni evitarán jamás seguramente que las diferentes provincias pierdan sus genialidades, sus usos, sus costumbres peculiares, para ofrecer, si no otra cosa, por lo menos el cuadro de la variedad dentro de la unidad.

Odiándose unas a otras, no por envidia de su virtud, sino por los favores de que gozan, según los hombres y los partidos que gobiernan, recuerdan esas familias en las que muchas hijas, feas, pobres y solteronas de necesidad, convierten el hogar en un infierno.

Esta guerra sorda, fomentada por la absorción que Madrid efectúa, arrebatando a las provincias la mejor savia para nutrirse y engordar, y hasta regodearse con los placeres de la gula, es la causa de la triste situación de España bajo el punto de vista político, moral, intelectual y económico.

Bajo estas cuatro fases, por lo menos, hay que estudiar a una nación para conocerla; y aunque nos hemos detenido poco en este orden de consideraciones, porque el viaje es largo y nos urge llegar al término que nos hemos fijado, bastan esas ligeras indicaciones para que los lectores nos comprendan.

No es nuevo el mal: todos lo conocemos y lo lamentamos; todos contribuimos a él activa ó pasivamente, y una simple señal basta entre los que saben adivinarse para que logren comprenderse.

Madrid, absorbiendo a las provincias, y las provincias dejándose absorber a

condición de hacer con los pueblos lo que con ellas hace la capital de España, es la triste y continua representación del popular pasillo *El último mono*.

En Madrid siquiera fascina el brillo de las ideas; las miserias y las debilidades saben enmascararse con las formas de la elegancia y de la distinción; los diamantes americanos parecen diamantes finos por las personas que los llevan. Aunque la plétora de sangre en este sólo órgano produzca la enfermedad, en el delirio al menos se oye algo grandé. Las provincias envían a Madrid, no ya las producciones materiales de sus campos y sus talleres, sino aquellos de sus hijos que por sus cualidades necesitan y buscan teatro donde exhibirse para recoger los aplausos y el precio de la entrada.

En las provincias sólo quedan las medianías, y como las medianías son envidiosas, aspiran a la fortuna, a la celebridad; la idea del negocio les sonríe primero, se apodera de ellos después, engendra en su pecho la codicia y produce ese estado de exaceración, que no mata al enfermo, pero que deja la enfermedad en el estado crónico; que no excita esos terribles paroxismos de las dolencias agudas ni arranca gritos sublimes al dolor, pero que forma el raquitismo y fomenta la anemia, y labra la consunción que consume poco a poco la vida intelectual, moral y material de las provincias.

No podemos ser ministros, se dicen las medianías, seamos alcaldes. No podemos ser diputados de la nación, seámoslo de la provincia. Las ideas, los principios, las banderas de los partidos de nada nos sirven: aquí personas, y sólo personas. Tenemos personajes políticos por amigos. En Madrid un partido se llama constitucional, conservador ó radical. Aquí no; aquí se llama Sagasta, ó Canovas, ó Martos. Allí hay negocios grandes; los de aquí son pequeños, pero al fin negocios. Que la provincia languidece, que se agotan sus fuerzas, que estas luchas personales dividen las familias y reproducen luchas como las de los gúelfos y gibelinos, ¿qué importa? Hoy sufrimos la dominación de Juan, porque a Juan le apoyan poderosas influencias. Mañana caerá Juan, subirá Pedro, y con Pedro perseguiremos a los que hoy dominan, destejéremos lo que han tejido, y haremos nuestro negocio.

Este es el cuadro exacto de la lucha intestina que se verifica en el seno de las provincias.

Espíritu provincial para resistir a Madrid desde la oposición: servilismo desde las posiciones que pueden alcanzarse en las provincias para sacrificarlo todo a los intereses, a veces arbitrarios, de los gobiernos. Y no hay que culpar a los que representan éste ó aquel partido; todos, absolutamente todos, a trueque de satisfacer ambiciones ó rencores, amor propio ó vanidades, todos dejan a las provincias sin los elementos indispensables a su vida para engordar al monstruo Madrid.

Este desequilibrio, lo repetimos, es la causa del malestar general.

Madrid vive; las provincias vegetan.

Estas pagan a aquél el tributo más precioso; el provinciano inteligente ó rico, en vez de devolver la vida a su provincia, de emplear en ella su capital y su talento, trae a Madrid estos fecundos elementos de prosperidad.

La centralización, imitada de otros países, ha dado lugar a este triste estado de cosas; y si bajo el punto de vista político, dadas las pasiones y las costumbres, una completa descentralización podría agravar el mal, tiempo es ya de que se dicten leyes que favorezcan la reacción necesaria a la vida de las provincias, vida esencial a la nacionalidad española.

Destruyanse las trabas que, como los aparatos ortopédicos, convierten en prisión correccional el modo de ser de las provincias.

El mejor medio de fomentar la riqueza y de proporcionar con ella al país el bienestar que reclama, sería ensanchar el círculo de la acción individual en las provincias; devolverles la seguridad que en ellas falta y facilitar a los capitales y las inteligencias los medios de explotar honradamente los filones que encierran.

Si fuera posible que 49 personas, animadas por un solo pensamiento, se encaminasen cada cual a una provincia, resueltas todas a aprovechar los elementos de riqueza que encierran, de este trabajo ó esta especulación resultarían beneficios incalculables.

La sangre que produce el ataque cerebral, repartida en todos los órganos, los secundaría todos, y la salud sería completa.

Esos ríos inútiles, esas carreteras proyectadas, esos pantanos que piden pronta desecación, esas tierras áridas que necesitan agua, esos eriales que deben convertirse en bosques, esos tesoros que desde las entrañas de la tierra piden salida, esa riqueza agrícola tan variada, tan vasta; esos elementos que reclama la industria y que abundan en España bastarían, proporcionando el desahogo y la prosperidad necesaria a los pueblos, para neutralizar los estragos de las luchas políticas.

Porque estas luchas, digase lo que se quiera, son formas que revisten los apetitos y las necesidades individuales y colectivas.

Si Madrid es el amo de la casa, el padre de la familia, las provincias deben ser la mujer casera, la mujer hacendosa, previsora y económica. Mientras no exista armonía en la familia, mientras el padre despilfarre la fortuna de sus hijos y los tenga en un puño, como suele decirse, los hijos serán sus enemigos más irreconciliables, la guerra subsistirá, y esta guerra labrará la ruina de la familia, es decir, del país.

Lo mismo que pedimos a Madrid respecto de las provincias, exige el campo de las ciudades.

Las quejas del campo son aún mayores y más tristes.

El campo es ciertamente el *último mono*; pero el campo, como las provincias, reclama capitulo aparte, y no tardaremos en hacer los debidos honores a su justa reclamación.

Las fiestas de la paz en Cuba.

Las cartas y periódicos de la Habana que han traído el correo de ayer nos comunican el entusiasmo que ha reinado en aquella ciudad y en toda la isla en los días destinados a celebrar la paz. Querriamos poder condensar en pocas líneas la descripción de aquella solemnidad, en la que el patriotismo iluminaba como radiante sol las múltiples escenas de tan grandioso cuadro.

El viaje del general Martínez Campos desde el campo de batalla, en donde a la fatídica tea de la discordia sucedía el hermoso ramo de oliva, hasta la ciudad de la Habana es una serie de episodios, todos conmovedores, todos sublimes; es el delirante entusiasmo de un pueblo que, tras largos años de dolorosa y asoladora guerra, saborea las dulzuras de la paz.

¡Qué grandioso espectáculo! Todas las clases confundidas en un sólo sentimiento de amor, de gratitud, de abnegación; todos los individuos esmerándose en demostrar este sentimiento, y en medio de las aclamaciones, de los trofeos ofrecidos al genio militar, al tacto político, a la honradez del hombre, a la generosidad del vencedor, la figura simpática del héroe, del que pudiendo disfrutar sin sacrificios de su primer triunfo en la Península, corre presuroso al seno de la Antilla, devorada por la guerra, arrostra las penalidades y no descansa hasta ofrecer a su amada patria otra paz, otro motivo de alegría, otro elemento de esperanza para su reconstitución y su prosperidad.

Figúrase la imaginación meridional en aquel país de fuego; figúrase lo que aquellas almas impresionables, fuera de sí de gozo, habrán realizado para probar al general Martínez Campos la verdadera idolatría que ha logrado y merecido inspirarles.

No bastaría un sólo número de nuestro periódico para referir los episodios del viaje triunfal del general victorioso, de su entrada en la Habana y de los festejos con que se ha celebrado la llegada del caudillo y de sus sufridos y valerosos soldados.

La primera entrevista entre los generales Martínez Campos y Jovellar, que se verificó en el vapor *Eduardo Ferrer*, es una de las escenas más culminantes del cuadro general.

Acompañaban al capitán general sus ayudantes, una comisión del ayuntamiento de la Habana, presidida por el señor marqués de Bella Vista, otras de todas las corporaciones del Estado, autoridades, generales, brigadieres, altos empleados, y la junta directiva en pleno del Casino Español. El general Jovellar dirigió la palabra al general en jefe, saludándole en nombre de todos los congregados en torno suyo, y felicitándole con elocuente frase por el servicio inmenso que acababa de prestar a la patria devolviendo la paz a la isla de Cuba.

Con acento conmovido añadió, que desde que el gran almirante Colón descubrió el Nuevo Mundo, ningún acontecimiento había sido más celebrado que éste, manifestando que todo era debido a la pericia, a la fe inquebrantable,

5.638	5.312	5.391	5.080	5.012	12.724	12.170	12.495	12.098	12.304	2.791	2.733	2.532	2.695	2.900	10.466	10.249	10.030	10.963	10.519
5.894	5.571	4.412	5.955	5.664	12.627	12.081	12.195	12.690	12.688	2.507	2.777	2.119	2.406	2.541	10.911	10.297			
5.270	5.216	5.944	5.355	5.742	12.651	12.198	12.163	12.459	12.234	2.250	2.153	2.702	2.747	2.241					
5.494	5.053	5.579	5.577	5.417	12.434	12.162	12.491	12.145	12.843	2.278	2.504	2.407	2.833		11.739	11.102	11.294	11.163	11.978
5.386	5.097				12.788	12.594				3.841	3.702	3.236	3.857	3.924	11.599	11.542	11.100	11.239	11.139
6.991	6.823	6.683	6.507	6.894	13.506	13.800	13.935	13.424	13.031	3.979	3.930	3.744	3.725	3.974	11.614	11.877	11.323	11.696	11.506
6.442	6.210	6.213	6.616	6.216	13.936	13.069	13.401	13.438	13.109	3.293	3.178	3.064	3.817	3.224	11.517	11.419	11.723	11.982	11.232
6.503	6.881	6.968	6.727	6.202	13.213	13.875	13.351	13.027	13.741	3.381	3.654	3.181	3.813	3.291	11.904	11.104	11.682	11.790	11.116
6.498	6.215	6.547	6.473	6.735	13.413	13.049	13.473	13.785	13.921	3.038	3.016	3.109	3.581	3.957	11.803	11.471	11.142	11.874	11.264
6.540	6.863	6.467	6.418	6.740	13.782	13.247				3.482	3.175	3.025	2.285		12.775	12.157	12.546	12.705	12.927
6.638	6.417	6.197	6.069		14.092	14.098	14.106	14.252	14.510	4.659	4.711	4.636	4.859	4.544	12.623	12.918	12.289	12.249	12.286
7.304	7.169	7.586	7.720	7.398	14.533	14.793	14.682	14.630	14.178	4.662	4.179	4.556	4.503	4.157	12.246	12.741	12.794	12.643	12.284
7.593	7.845	7.504	7.101	7.143	14.833	14.768	14.183	14.698	14.284	4.064	4.707				12.658	12.896	12.955	12.333	12.905
7.618	7.788	7.434	7.959	7.176	14.549	14.606	14.689	14.997	14.962	5.899	5.847	5.300	5.927	5.873	12.229	12.818	12.591	12.938	12.534
7.070	7.019	7.370	7.164	7.992	14.984	14.948	14.483	14.013	14.863	5.277	5.531	5.754	5.803	5.473	12.466	12.998	12.460		
7.239	7.408	7.160	7.201	7.319	14.004	14.341	14.208			5.852	5.483	5.381	5.748	5.782	13.674	13.127	13.285	13.892	13.393
7.829	7.338	7.052			15.748	15.498	15.754	15.558	15.272	5.198	5.165	5.784	5.905	5.833	13.850	13.101	13.367	13.713	13.772
8.300	8.399	8.274	8.623	8.752	15.058	15.830	15.224	15.123	15.329	5.553	5.785	5.728	5.064	5.239	13.597	13.028	13.046	13.227	13.266
8.663	8.312	8.373	8.074	8.420	15.876	15.771	15.219	15.487		6.793	6.538	6.765	6.200	6.207	13.503	13.612	13.278	13.385	13.811
8.682	8.293	8.105	8.689	8.344	16.413	16.710	16.325	16.148	16.106	6.259	6.034	6.529	6.952	6.932	13.481				
8.454	8.249	8.646	8.009	8.654	16.981	16.636	16.184	16.615	16.570	6.368	6.291	6.156	6.486	6.335	14.136	14.184	14.669	14.822	14.981
8.390	8.512	8.748	8.597		16.839	16.389	16.553	16.683	16.977	6.143	6.684	6.109	6.588	6.244	14.410	14.878	14.589	14.491	14.261
9.003	9.979	9.237	9.641	9.486	16.627	16.235	16.422	16.045	16.055	6.143	6.684	6.109	6.588	6.244	14.025	14.262	14.686	14.096	14.511
9.958	9.502	9.743	9.690	9.856	17.012	17.942	17.653	17.607	17.714	6.613	6.787				14.816	14.590	14.009	14.611	14.431
9.754	9.852	9.798	9.579	9.322	17.680	17.193	17.294	17.938	17.947	14.528	14.526				14.316	14.184	14.669	14.822	14.981
9.392	9.211	9.855	9.317	9.802	17.012	17.942	17.653	17.607	17.714	7.203	7.770	7.744	7.614	7.858	14.136	14.878	14.589	14.491	14.261
9.977	9.822	9.859	9.952	9.217	17.680	17.193	17.294	17.938	17.947	7.945	7.783	7.125	7.022	7.165	14.410	14.878	14.589	14.491	14.261
9.566	9.571	9.395	9.532		17.211	17.192	17.064	17.011	17.761	7.188	7.091	7.441	7.222	7.053	14.025	14.262	14.686	14.096	14.511
10.149	10.958	10.218	10.595	10.101	17.500	17.055	17.930	17.574		7.089	7.314	7.471	7.795	7.794	14.816	14.590	14.009	14.611	14.431
10.055	10.647	10.012	10.310	10.066	Premiados con 100 pesetas.					8.653	8.819	8.547	8.033	8.374	14.528	14.526			
10.640	10.374	10.577	10.322	10.678	853	809	493	742	199	163	195	8.643	6.381	8.694	15.026	15.177	15.299	15.589	15.581
10.249	10.349	10.977	10.818	10.048	287	380	376	42	855	319	871	8.370	8.451	8.825	15.216	15.213	15.124	15.573	15.941
10.393					808	828	81	341	154	819	656	8.837	8.501	8.263	15.113	15.817	15.802	15.457	15.801
					542	35	652	111				9.000	9.461	9.981	15.080	15.527	15.084	15.341	15.981
11.457	11.189	11.209	11.880	11.670	1.602	1.750	1.045	1.867	1.885	9.779	9.742	9.382	9.141	9.372	15.395	15.139	15.029	15.267	
11.645	11.478	11.657	11.446	11.358	1.379	1.990	1.204	1.278	1.697	9.004	9.112	9.984	9.713	9.444	16.591	16.246	16.986	16.338	16.721
11.192	11.669	11.243	11.069	11.073	1.478	1.614	1.275	1.399	1.825	9.467	9.656	9.401	9.923	9.514	16.104	16.993	16.738	16.994	16.941
11.371	11.035	11.017	11.479	11.567	1.861	1.391	1.035	1.938	1.000	9.516	9.942	9.319	9.698	9.271	16.591	16.993	16.738	16.994	16.941
11.976	11.385	11.674	11.716	11.729	1.216	1.029	1.734	1.989	1.936	9.631	9.278	9.114	9.247	9.530	16.831	16.401	16.035	16.186	16.311
11.228	11.329	11.433	11.999	11.370	2.753	2.792	2.984	2.106	2.965	10.939	10.182	10.665	10.473	10.169	16.581	16.612	16.966	16.950	16.121
11.190	11.644	11.405			2.848	2.851	2.519	2.003	2.225	10.336	10.060	10.042	10.108	10.027	16.511	16.969	16.558		
															17.172	17.425	17.547	17.513	17.991
															17.446	17.877	17.493	17.481	17.971
															17.541	17.988	17.169	17.003	17.401
															17.299	17.846	17.890	17.210	17.661
															17.631	17.712	17.819	17.535	17.551

table, á la inteligencia y mérito del general Martínez Campos, y que, por tanto, el pueblo de la Habana esperaba con ansia demostrarle con sus aclamaciones esos sentimientos de que él se hacía intérprete.

El general Martínez Campos, que atentamente había escuchado á su digno compañero, le contestó, con visibles señales de emoción, en los siguientes ó parecidos términos: «Mi general, doy á V. E. las más expresivas gracias por las frases que ha tenido á bien dirigirme, y también las hago extensivas á las autoridades, funcionarios y diversas comisiones que con su presencia las confirman.» Consagró sus recuerdos al ejército, á la marina, á las milicias, á los voluntarios, á cuantos con su concurso habían cooperado á su empresa prestandole su eficaz apoyo. Y después dijo: «Yo, como V. E., creo también que en nuestra historia no se recuerda un hecho como el que celebramos, y al que yo doy gran importancia; pero crea V. E. que en la cuestión somos uno solo, y que yo sin V. E. no hubiese sido tan afortunado. La paz de Cuba se debe principalmente á V. E., pues gracias á sus consejos y á los poderosos auxilios que me ha proporcionado, se me han facilitado más las operaciones de la guerra, haciendo menos penosa la vida del soldado.

«España, que no ha tenido inconveniente alguno en enviarnos millares de sus mejores y valiosos recursos de guerra, al fin puede estar satisfecha de su obra, pues gracias á ello ha podido conservar esta preciosa joya que forma el más preciado adorno de su corona; no para ella, sino para que Cuba ocupe su lugar en el concurso de los pueblos más civilizados.»

Concluidos los discursos, se abrazaron con efusión los dos generales, y luego fueron particularmente saludando y felicitando al general en jefe las numerosas y distinguidas personas allí reunidas.

A las siete en punto se embarcó la comitiva en el vapor *Eduardo Fesser*, brillantemente decorado.

El paso de la bahía fué majestuoso y conmovedor. Las salvas de artillería, los hurraes de los marineros colocados en las gavias de todos los buques de guerra empavesados, como también los mercaderes, el resonar de las cornetas, animado este espectáculo por el brillante cielo de una apacible mañana, formaban un conjunto encantador á la par que grandioso.

Esperaba en el muelle de los vapores de la empresa del ferrocarril el Ayuntamiento con sus maceros y clarines; el alcalde corregidor dirigió la palabra al general en jefe, en nombre del pueblo de la Habana felicitó calurosamente al ilustre caudillo, y concluyó su breve peroración ofreciendo á los dos generales Martínez Campos y Jovellar dos hermosas coronas. El presidente del Cuerpo Capitular dió un caluroso viva á los pacificadores de Cuba. Entonces el general Jovellar dió á su vez otro viva al general Martínez Campos, que fué contestado con verdadero frenesí.

El general Martínez Campos contestó dignamente á estas aclamaciones.

Apénas salieron las comitivas del muelle, se presentó al general en jefe una comisión del comercio de víveres con su estandarte.

El general Martínez Campos montó á caballo para colocarse á la cabeza de una brigada de tropas procedentes del campo de operaciones, que esperaba su llegada en correcta formación. Por su parte, los cuerpos de voluntarios hacían los honores á S. E., extendidos en filas abiertas á lo largo de las calles del tránsito, que se fueron incorporando sucesivamente á la columna que marchó, precedida de un numerosísimo grupo de jóvenes entusiastas del comercio, que recibieron con palmas al Pacificador de Cuba.

Al comenzar la marcha y al acercarse al arco levantado por el Casino en la plaza de Luz, comenzó el desbordamiento del entusiasmo de la apiñada muchedumbre. Las damas que coronaban todos los balcones de los edificios agitaban los pañuelos, descendiendo al mismo tiempo una lluvia de flores sobre el invicto caudillo, á la par que se echaron á volar multitud de palomas.

Los vivas y aclamaciones continuaron sin cesar en la calle de los Oficios. Al principiar la calle de Ricla, le fué ofrecida al general una bonita corona.

En la misma calle, la redacción del *Diario de la Marina* y todos los empleados y operarios del establecimiento, precedidos de un lujoso estandarte blanco con inscripcion alusiva y con los colores nacionales en el reverso, salieron al encuentro del general Martínez Campos, y sobre un precioso cojin de raso encarnado, le ofrecieron una corona con hojas de laurel, encina y olivo de oro afiligranado, con la correspondiente inscripcion en el lazo cincelado en el mismo metal, dándose calurosos vivas al idolo de los españoles de ambos hemisferios, que se confundieron con los acordes de la marcha real que hacia resonar la música del quinto batallón de voluntarios. Entre tanto llenaban el aire las flores y poesías que hacían descender sobre el general las numerosas señoras y señoritas que ocupaban el amplio balcon de la redacción.

En la calle del Príncipe Alfonso, frente al parque de Marte, varios caballeros le ofrecieron sobre una bandeja de plata otra corona, y en la calle de Galileo, si no estamos mal informados, dos lindas señoritas del colegio de Santa Agueda y San José le presentaron otra; al principio de la calle de San Rafael sucedió lo mismo. Por todas partes una continuada ovacion, por todas partes demostraciones del entusiasmo público.

Pero donde éste rayó en el delirio fué al afrontar los edificios de Albisu y del Casino Español, que le había levantado otro magnifico arco. Las flores, las palomas, las poesías impresas en papeles de colores, hacían descender á millares tanto los socios del patriótico instituto como las señoras de la asociacion que patrocinan el bazar abierto para un objeto benéfico.

Nos falta espacio para continuar la descripción de tan merecido como señalado triunfo; pero bastan los episodios referidos para que nuestros lectores puedan formarse una idea de la entusiasta ovacion con que ha sido saludado el general Martínez Campos. Poco nos parece aún para lo que merece.

Cada uno de los hechos del general Martínez Campos, cada uno de sus arranques, conforme se van haciendo públicos, excitan mayor admiracion hacia su persona, son como un aguijon que aviva el anhelo que todos los españoles tienen de aclamarle y victorearle, como le han aclamado y victoreado en Cuba lo mismo los vencidos que los vencedores.

Las sesiones de ayer.

Escasa fué su importancia. Los sucesos de Manresa, el enturbiamiento de las aguas del Lozoya, el robo del tren expres entre Valencia y Barcelona y el proyecto sobre propiedad literaria, fueron objeto de breves preguntas en el Senado por parte de los señores Montejó Robledo, Aguila Real, Alvarez (D. Manuel Maria) y Maluquer.

Continuando la discusion de la ley de reemplazo, el señor marqués de la Habana apoyó la enmienda que ayer publicamos. La combatieron los señores ministros de la Guerra y de Gobernacion.

Siguiendo en el Congreso la discusion del presupuesto de ingresos, el Sr. Candau impugnó la totalidad de la seccion primera. El señor ministro de Hacienda defendió, como era natural, el proyecto.

Y sin otra novedad que merezca citarse, terminaron ayer sus tareas ambos Cuerpos colegisladores.

Conocimientos útiles.

Disposiciones oficiales.

Por la Presidencia del Consejo de ministros se expide un Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Santander y el juez de primera instancia de Torrelavega.

Por el ministerio de Fomento se dictan un Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Cortes un proyecto de ley, con objeto de indemnizar á la testamentaria de los condes de Cabarrús por la expropiacion del canal que lleva este nombre; otro autorizando la presentacion á las Cortes de un proyecto de ley sobre la *phillocera vastatrix*, y una Real orden disponiendo que se provea por concurso la cátedra de latin y castellano del Instituto de Sevilla.

Por el de Gracia y Justicia se dicta una Real orden jubilando á D. Antonio Cañete, registrador de la propiedad de Málaga.

Otras nombrando para el registro de la propiedad de Sueca á D. Robustiano Díez Jáuregui; para el de La Palma á D. Antonio Bravo; para el de Cuenca á D. Damian Jario; para el de Boltaña á

D. Baldomero Perez Morera; para el de Puigcerdá á D. Juan Serra, y para el de Medinasidonia á D. José Maria Ovejero.

Por el de Hacienda se publica una Real orden accediendo á una instancia del marqués de Casa-Torre, sobre conversion por bonos del Tesoro de dos cargas de justicia.

Pagos.—El día 9 del corriente, de diez á dos de la tarde, ha acordado la direccion de la Caja general de Depósitos abrir el de los intereses no depositados en esta Caja general, correspondientes al primer semestre de 1878, dando principio á aquél por las bolas números 11 al 20 del sorteo, que comprende las facturas siguientes:

Bola 11 de sorteo, facturas números 561 al 570 de señalamiento.—Bola 12 de sorteo, facturas números 161 al 170 de señalamiento.—Bola 13 de sorteo, facturas números 261 al 270 de señalamiento.—Bola 14 de sorteo, facturas números 191 al 200 de señalamiento.—Bola 15 de sorteo, facturas números 461 al 470 de señalamiento.—Bola 17 de sorteo, facturas números 421 al 430 de señalamiento.—Bola 18 de sorteo, facturas números 591 al 600 de señalamiento.—Bola 19 de sorteo, facturas números 51 al 60 de señalamiento.—Bola 20 de sorteo, facturas números 131 al 140 de señalamiento.

—Los días 8 y 9 del corriente se pagará por la Tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos todos los créditos comprendidos en la relacion del noveno grupo.

—El día 9 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, se pagará por la tesorería de la Direccion general de la Deuda el importe de las facturas de intereses de deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondiente al vencimiento de 1.º del corriente, cuya numeracion es la que sigue:

Número de orden por que han sido extraídas las bolas.	Numeracion de las bolas.	Numeracion de las facturas que por decenas comprende cada bola.
51	251	2.501 á 2.510
52	35	341 350
53	158	1.571 1.580
54	55	541 550
55	130	1.291 1.300
56	227	2.261 2.270
57	99	981 990
58	74	731 740
59	234	2.331 2.340
60	52	511 520
61	23	221 230
62	179	1.781 1.790
63	62	611 620
64	58	571 580
65	77	761 770
66	88	871 880
67	220	2.191 2.200
68	156	1.551 1.560
69	94	931 940
70	27	261 270
71	252	2.511 2.520
72	257	2.561 2.570
73	204	2.031 2.040
74	135	1.341 1.350
75	175	1.741 1.750
76	144	1.431 1.440
77	67	661 670

78	242	2.411	2.420
79	36	351	360
80	225	2.241	2.250
81	20	191	200
82	46	451	460
83	141	1.401	1.410
84	18	171	180
85	191	1.901	1.910
86	59	581	590
87	56	551	560
88	9	51	60
89	148	1.471	1.480
90	211	2.101	2.110
91	248	2.471	2.480
92	115	1.141	1.150
93	16	151	160
94	84	831	840
95	86	851	860
96	259	2.581	2.590
97	113	1.121	1.130
98	99	981	990
99	171	1.701	1.710
100	255	2.541	2.550
101	249	2.481	2.490
102	63	621	630
103	91	901	910
104	120	1.191	1.200
105	114	1.131	1.140
106	207	2.061	2.070
107	44	431	440
108	83	821	830
109	45	441	450
110	246	2.451	2.460
111	95	941	950
112	188	1.871	1.880
113	96	951	960
114	128	1.271	1.280
115	137	1.361	1.370
116	5	41	50
117	117	1.161	1.170
118	142	1.411	1.420
119	109	1.081	1.090
120	127	1.261	1.270
121	122	1.211	1.220
122	37	361	370
123	167	1.661	1.670
124	125	1.241	1.250

SUBASTAS.—La direccion de Obras públicas ha dispuesto que el 23 del corriente, á la una de su tarde, se celebre pública subasta para la adjudicacion de 205 toneladas de cal comun con destino á las obras del depósito mayor del canal de Isabel II, bajo el presupuesto de 9.430 pesetas.

Teatros.

La compañía de opereta cómica italiana que dirige Maurici inaugurará sus funciones hoy sábado en el Prado Catalán (Barcelona).

—Noches pasadas se puso en escena en el teatro Cervantes de Sevilla *La aldea de San Lorenzo*, cuyo protagonista, el Sr. Valero, tuvo una verdadera ovacion, mereciendo los aplausos de la concurrencia.

Pasatiempo.

CHARADA.

A un artista algo ordinario debo un *prima tres* há tiempo, y allá, en Oriente, á dos *prima* van sobre *todos* á cientos.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER: PÁRPADOS.

1.º Em de cordero, á 0.00 pesetas la libra, y á 0.00 el kilogramo.

2.º Tocino añejo, de 22.00 á 23 pesetas la arroba; de 0.94 á 1.00 pesetas la libra, y de 2 á 2.15 el kilogramo.

3.º Jamon, de 25 á 30 pesetas la arroba; de 1.25 á 1.75 la libra, y de 2.69 á 3.80 el kilogramo.

4.º Pan de dos libras, de 0.42 á 0.46, y de 0.48 á 0.52 pesetas el kilogramo.

5.º Garbanzos, de 6 á 14.50 pesetas la arroba; de 0.25 á 0.59 la libra, y de 0.54 á 1.28 el kilogramo.

6.º Judías, de 5.50 á 8.50 pesetas la arroba; de 0.25 á 0.37 la libra, y de 0.54 á 0.70 el kilogramo.

7.º Arroz, de 6 á 8.50 pesetas la arroba; de 0.25 á 0.37 la libra, y de 0.54 á 0.70 el kilogramo.

8.º Lentejas, de 5.50 á 6.50 pesetas la arroba; de 0.25 á 0.29 la libra, y de 0.54 á 0.63 el kilogramo.

9.º Carbon vegetal, á 1.75 pesetas la arroba, y á 0.45 el kilogramo.

10.º Idem mineral, á 1.25 pesetas la arroba, y á 0.11 el kilogramo.

11.º Cok, á 1 peseta la arroba, y á 0.09 el kilogramo.

12.º Jabon, de 10 á 14.00 pesetas la arroba; de 0.50 á 0.66 la libra, y de 1.00 á 1.42 el kilogramo.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve. media.—*Las ferias*—Baile.—*En la calle de Toledo*.—Baile.—Intermedios por la banda de ingenieros.

APOLLO.—A las nueve.—*La tabla de salvacion*.—*El otro yo*.

PRÍNCIPE ALFONSO.—A las nueve.—*El Diabolo Cojuelo*.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve de la noche.—Gran funcion, en la cual tomará parte la célebre gimnasta americana miss Sanyeah, y el mani-flautista Sr. Alves da Silva.

IMPRENTA CENTRAL, Á CARGO DE VÍCTOR SANZ Colegiata, 6.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DÍA 7.—San Fermin, obispo, San Cláudio y San Odon.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de San Fermin, donde por la mañana habrá misa solemne con sermon, y por la tarde, completas y procesion de reserva.

La archicofradía-sacramental de Santa-Maria celebra la fiesta de su instituto en la iglesia de San Juan de Dios; á las diez será la misa mayor, en la que predicará D. Carlos Rodríguez Tierno, y por la tarde completas y visita de altares.

La archicofradía-sacramental de San Justo, Santa Cruz y San Millán celebra la funcion de instituto al Santísimo Sacramento en esta última parroquia; á las diez será la misa solemne, en la que predicará D. José Jimenez Benitez, y por la tarde, despues de las completas, se hará la visita de altares, terminando con solemne reserva.

En la iglesia de las Descalzas Reales continúa la novena que anualmente se consagra á la virgen del Milagro, la de Jesus Sacramentado en el Caballero de Gracia y termina la de los Corazones de Jesus y Maria en la iglesia del Hospital del Carmen.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Antonio del Prado ó en San Millán.

MATADERO DE MADRID DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.	Número.
Vacas.....	141
Carneros.....	315
Corderos.....	533
Idem vivos.....	»
» lechales.....	»
Termines.....	49
Cabritos.....	»
Cerdos.....	»
TOTAL.....	1.008
En peso en libras.....	86.128
Id. en kilogramo.....	39.502

Despachos telegráficos del estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 5 de Julio.

LOCALIDADES.	Temperatura en grados centesimales.	Estado del cielo.	ESTADO de la mar.
San Sebastian.....	20.2	Despejado..	Bella.
Bilbao.....	22.1	Idem.....	Idem..
Oviedo.....	»	»	»
Coruña (7 h.).....	20.4	Idem.....	Tranq.
Santiago.....	24.3	Idem.....	»
Oporto.....	26.5	Idem.....	Bella.
Lisboa.....	23.9	Idem.....	»
S. Fern. (7 h.).....	23.9	Idem.....	Picada
Sevilla.....	32.9	Idem.....	»
Tarifa.....	25.8	Idem.....	G. olej
Granada.....	24.6	Idem.....	»
Cartagena.....	23.3	Nuboso.....	Riza da
Alicante.....	27.4	Despejado..	Idem..
Múrcia.....	24.9	Casi despeja.	»
Valencia.....	27.0	Despejado..	»
Palma.....	»	»	Tranq.
Barcelona.....	23.4	Nuboso.....	»
Teruel.....	22.5	Despejado..	»
Zaragoza.....	20.4	Idem.....	»
Soria.....	22.2	Idem.....	»
Búrgos.....	18.7	Idem.....	»
Valladolid.....	10.6	Idem.....	»
Salamanca.....	12.2	Idem.....	»
Madrid.....	24.8	Idem.....	»
Ciudad-Real.....	26.0	Idem.....	»
Albacete.....	23.4	Idem.....	»

MOVIMIENTO DE LA POBLACION DEL DIA 5.

Distritos.	Nacimientos.	Defunciones.	Matri-monios.
Palacio.....	2	11	»
Universidad.....	6	4	3
Centro.....	4	4	2
Hospicio.....	3	1	1
Buenavista.....	2	1	1
Congreso.....	2	4	3
Hospital.....	5	7	»
Inclusa.....	6	7	2
Latina.....	4	2	»
Audiencia.....	2	4	2

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 5 de Julio de 1878.

HORAS.	TEMPERATURA y humedad del aire.		ESTADO del cielo.
	Seco.	Humedecido.	
6 de la m.....	12.8	12.6	D. calinoso.
9 de la m.....	24.8	16.2	Idem.
12 del día.....	31.3	18.7	Idem.
3 de la t.....	33.2	20.0	Idem.
6 de la t.....	34.2	19.2	Idem.
9 de la n.....	26.8	14.9	Idem.
Temperatura máxima del aire á la sombra.....			
Idem mínima de id.....			
Diferencia.....			
Temperatura máxima al sol, á 1.47 metros de la tierra.....			
Idem id. dentro de una esfera de cristal.....			
Diferencia.....			
Lluvia en las 24 horas, en milímetros.....			

Los productos recaudados en esta capital en el día de ayer por arbitrios sobre artículos de consumo, son los siguientes:

	Ptas. Cént.
Toledo.....	4.466.98
Segovia.....	2.593.45
Norte.....	6.282.61
Bilbao.....	1.514.55
Aragón.....	2.187.34
Valencia.....	3.236.07
Mediodia.....	12.614.82
Correos.....	40.05
Fábricas de cerveza: 2.º quincena.....	»
Fósforos encabizados.....	»
Fábrica de gas, cok y residuos.....	»
Mataderos.....	10.567.00
TOTAL.....	43.496.58

CAMBIO DEL 5 SOBRE PROVINCIAS.

Plazas.	Dano.	Benef.
---------	-------	--------

PROSPECTO.

La aparición de un periódico que no trae la misión de derribar al Ministerio, de allanar el camino del poder a un partido ó de interesar al público en alguna maravillosa negociación financiera parecerá, á primera vista, tarea inútil, empresa aventurada y esfuerzo estéril del capital y de la inteligencia.

La ocasión, en efecto, no parece oportuna. En todas las esferas reina una calma semejante á la que desespiera á los marinos: dominados hombres y cosas por esa enfermedad que se llama aponía, primer período de la consunción, sólo de tiempo en tiempo la acción de los gobiernos ó la de los partidos, únicas ruedas de la máquina social que se mueven, galvanizan ese pesado cuerpo que duerme años y años sobre sus laureles sin que le despierte y vivifique el soplo del progreso humano, que se extiende por el mundo y aleja las tinieblas para que luzca el sol de la verdad, de la justicia y de la libertad.

Donde quiera que se fijan los ojos se ven las huellas de una miseria moral, intelectual y material, cubierta con el oropel de una cultura prestada, como forma de un país que encierra en su fondo elementos de genio, de prosperidad y de virtud, pugnando por romper las mallas en que le han enredado el egoísmo y las malas pasiones de los tiempos actuales y de los anteriores.

Si el pensamiento que nos anima fuera crear un periódico más para sostener determinadas soluciones políticas ó defender partidos y personas; si sólo fuese imitar á periódicos populares para aspirar á compartir con ellos el favor del público, ni la empresa sería útil, ni la publicación oportuna. Pero precisamente porque su punto de partida, su tendencia y hasta su forma literaria pretenden diferenciarse algo de las conocidas y usadas, creemos que la Gaceta Universal ha de ser útil, oportuna, y ha de hallar acogida bondadosa en todos cuantos creen que hay que hacer algo más que lamentar los extravíos políticos; que hay que educar y preparar á todas las clases para resolver el problema social, que, como una amenaza quizás de justa expiación, pesa sobre las naciones que no se han inspirado para resolverlo en la equidad y la justicia; que hay que abrir nuevos horizontes á la actividad individual y colectiva, y, en una palabra, que hay que salir de la aponía buscando la salud, que es la vida, en vez de conformarse con ese estado valetudinario, que es una muerte lenta y vergonzosa.

Nuestro país necesita con urgencia un renacimiento intelectual, moral y material, esperado, iniciado y detenido por causas que se dicen en voz baja, y que procuraremos repetir, cuando sea necesario, en alta voz; necesita una fe, una creencia, algo que le saque de la postración, del marasmo, del escepticismo que corroen sus entrañas. Y puesto que su carácter, sus condiciones, su modo de ser le impulsan á luchar, que la lucha sea noble y generosa, y que resulte de ella el engrandecimiento de la patria y no su ruina.

Dos elementos se agitan en su seno. Uno, el político, fraccionado, impotente, preñado de temores ó de remordimientos, y sintiendo al cambiar de postura á cada instante que le falta punto de apoyo. Otro, el social, indiferente, resignado unas veces, desesperado otras, viviendo de remedios empíricos, sufriendo por desidia, odiando sistemáticamente todo lo que es principio de autoridad, dejándose llevar de todos los que halagan sus flacos.

Estos dos elementos, en pugna siempre, son la causa de la crisis en que vive el país, y ó la política hace suyos los intereses de la sociedad, y la sociedad devuelve á la política su genuina representación, y se forman por sí solos dos grandes partidos con un solo fin, por más que sean distintos sus procedimientos para conseguirlo, ó España queda condenada á la esterilidad y el remordimiento.

Hé aquí por qué nosotros queremos publicar un periódico que sirva de punto de reposo, de campo neutral á los que luchan, una tribuna en donde hablen todos los sentimientos honrados y todos los intereses

legítimos; que no diga á todo sí ni á todo no, sino que afirme y niegue con equidad é independencia, ó lo que es lo mismo, que no lo vea todo de color de rosa por ser ministerial, ni todo negro por ser de oposición; que aplauda lo bueno y lo patriótico, venga de donde quiera, y condene lo injusto y lo funesto donde quiera que lo halle; un periódico que diga la verdad á los que mandan y á los que obedecen, sin pasión, sin soberbia, con modestia, con educación, pero con dignidad y entereza.

Hay un gran número de españoles que, cumpliendo la ley de Dios, la santa y bienhechora ley del trabajo, pasan el día en los talleres, en las obras públicas, en los campos, en los bufetes, entregados á una asidua labor. Esa numerosa clase, la clase productora, la que con su trabajo crea lo que la ociosidad y el egoísmo destruyen, necesita saber lo que pasa en el mundo, exige con razón que los escritores trabajen para ilustrarla, mientras ella trabaja para la sociedad; debe comprender el papel importante que en esa misma sociedad desempeña, y saber lo que más le conviene para ejercer legítima influencia en la vida de los pueblos de que es nervio y principio vital.

Hay que darle un periódico, sin compromisos, sin bandería, que, amigo ameno é ilustrado, refiera lo que ocurre en todas las esferas, dé noticia de cuanto pueda interesar al ciudadano como individuo de la sociedad, y al mismo tiempo le comunique lo que otros hombres trabajadores también descubren ó practican realizando esa estela luminosa que se llama progreso y civilización; es preciso, por último, que con el mismo ardor de la pasión política, se defiendan los intereses sociales, que son nuestro único porvenir.

El día en que sean tan conocidos y considerados como los personajes políticos los labradores inteligentes, los comerciantes probos, los industriales activos, los representantes de la ciencia, del arte, del trabajo; el día en que preocupen á los españoles por los menos tanto como las noticias políticas las que se relacionen con los elementos del progreso moral y material, se habrá dado el gran paso para la regeneración del país, y nuestra aspiración es contribuir, siquiera sea modestamente, á la realización de tan fausto suceso.

Pero para desarrollar este plan, hasta donde nuestras débiles fuerzas nos lo permitan, buscaremos una forma sencilla y agradable.

Daremos á las ideas representación humana, por medio de escenas, de conversaciones, de ejemplos prácticos; desarrollaremos todos los principios; veremos su aplicación, sus consecuencias, y de este estudio ameno, y divertido á veces, al alcance siempre de todas las inteligencias, de fácil percepción, procuraremos deducir la solución de esa crisis social y política que atormentamos y que creemos necesidad vital para el país resolver pronto y bien.

Resulta de lo expuesto, que la Gaceta Universal, con carácter más descriptivo que crítico, se propone:

Ofrecer á sus lectores, con método, con orden, con imparcialidad, el resumen diario del movimiento religioso, político, social, científico, literario, artístico, mercantil, industrial y agrícola de todos los países en general, y de España en particular.

Realizar el estudio práctico de las cuestiones políticas y sociales que interesan al presente y al porvenir de nuestra nación como medio de conseguir la paz moral y material que necesita, y de que sea fecunda y duradera.

Para llevar á cabo este propósito con verdadera independencia y para reunir los recursos indispensables á su realización, se ha constituido una Sociedad por acciones, cuyos individuos, conservando su genuina representación, no han vacilado en posponer su interés personal en beneficio de una idea que tiende á favorecer el interés general de la nación. Hé aquí ya realizado el bello ideal del periodismo, según lo formulaba no hace mucho uno de los periódicos más importantes de Madrid, cuando al asegurar que los diarios y sus redactores no han solido pensar y hacer más que lo que

sus partidos respectivos han creído y resuelto, decía que el porvenir del periodismo en España, como lo ha sido en otros pueblos de Europa, era convertirse, bajo la base de un elemento industrial, en órgano de ideas elevadas y en medio de difusión de la cultura pública (1).

Tal es la aspiración de la Gaceta Universal, y de que ha de realizarla es buena prueba el art. 8.º de los Estatutos constitutivos de la Sociedad que la publica, que dice:

«Las bases fundamentales del periódico son:

«Dar á luz diariamente un periódico que, dentro siempre de la legalidad, sea un activo reflejo del movimiento universal; defender los intereses permanentes de la Sociedad en general y de la española en particular; cooperar al desarrollo de la riqueza pública por el trabajo, la cultura social y el progreso humano, sin estar jamás sistemáticamente afiliado á ningún partido político, y procurando ser agente de publicidad de cuanto la ley ampare y la civilización reclame en beneficio de la paz y la prosperidad del país.»

Hemos explicado lo que somos y lo que queremos; aquí el juez es el público: á él apelamos para que premie con su apoyo nuestro anhelo ó castigue con su desden nuestra torpeza al realizarlo.

PLAN DE LA PUBLICACION.

Los lectores pueden ver en este número el plan que preside á la confección de la Gaceta Universal. Condensamos en primer término las impresiones del día, es decir, resumimos y ofrecemos rápidamente cuanto puede interesar al lector. En esta primera parte, satisfacemos la curiosidad del público con la noticia. Después damos á luz artículos tratando las cuestiones que más afectan á la vida de los pueblos modernos, reseñas de las sesiones de Cortes, resúmenes de lo más importante que publican los periódicos. En primer término la de impresión: después la reflexión, el estudio los problemas que importa resolver á la sociedad actual.

Destinamos una sección á el Público, para que todos los que tengan alguna observación que hacer ó alguna queja que formular, bajo su responsabilidad y con las garantías indispensables, puedan hallar en nuestro periódico ese natural desahogo, que tan buenos servicios puede además prestar á las autoridades.

Viene en seguida la sección de conocimientos útiles para ilustrar á las masas y abrir nuevos horizontes á la actividad humana.

Las noticias que formando un folletín constituyen un verdadero Diario de Avisos, pasarán en el mes próximo á ocupar la parte superior de la cuarta plana, y en el espacio que ahora ocupan, publicaremos Novelas de autores españoles y extranjeros, y de vez en cuando Semblanzas y bosquejos á la pluma de las celebridades contemporáneas.

Destinados los números del mes de Julio á una gran propaganda, renunciaremos hasta el 1.º de Agosto á dar á luz novela, que muchos no podrían leer completa. Desde el día indicado publicaremos una original, titulada:

EL SECRETO DE LA VIDA.

Los domingos destinaremos una hoja del periódico á revistas de Madrid, de teatros, literaria, financiera, agrícola, industrial, científica, de tribunales, de modas, etc.

Para llevar á cabo nuestro propósito, contamos con la colaboración de reputados escritores, permitiendo la imparcialidad del periódico que puedan ilustrar sus columnas los que profesen distintas opiniones, porque es justo que todas las ideas honradas se abran camino, siempre que las expongan la buena fe, el buen gusto y la más exquisita educación.

CONDICIONES.

El periódico empezará á redactarse todos los días á las ocho de la mañana, y publicará tres ediciones.

(1) El Imparcial.

La primera, que se cerrará á las tres menos cuarto de la tarde, para el extranjero y las localidades que sirve el tren expres del Norte.

La segunda, que se cerrará á las cuatro y media, se destinará á las provincias.

La tercera, que se cerrará á las cinco, se repartirá y venderá en Madrid de seis á ocho de la tarde.

Por este sistema no aparecerán noticias atrasadas, y podremos ofrecer al público en Madrid de seis á ocho de la tarde cuanto nos hayan comunicado los correos, telegramas y periódicos durante el período del día en que hay más movimiento. Podrán faltarnos algunas noticias relativas á los sucesos que acaezcan desde las cinco hasta la hora en que ven la luz los diarios de la noche; pero en cambio, al salir de la oficina los empleados, al terminar sus tareas los hombres de negocios, los operarios, durante el paseo los desocupados, podrán informarse de los sucesos más notables, de la cotización de la bolsa, de las alteraciones de los espectáculos, etc.

Cuando el público se acostumbre á leer el periódico á esta hora, que es la que han adoptado las principales empresas periódicas de Alemania, Inglaterra, Bélgica y Francia, se convencerá de que es la más oportuna.

Modo de adquirir LA GACETA UNIVERSAL.

PUEDEN ADQUIRIRSE POR VENTA Y POR SUSCRICION.

Por venta, se hallará en Madrid y en las localidades donde tenga vendedores la empresa, al precio de dos cuartos cada número en toda la Península.

También se venderá la Gaceta Universal, y al mismo precio de dos cuartos número, en todos los estancos que anuncien su venta por medio de un cartel.

MANO DE 25 EJEMPLARES, 1 PESETA.

SUSCRICION.

	Directa.	Por correspondencia.
	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.
Madrid.		
Un mes.....	4	4,25
Provincias.		
Un mes.....	2	2,25
Tres meses.....	5	5,50
Seis meses.....	9	10
Un año.....	17,50	19,50
Antillas y países extranjeros del Convenio postal.		
Tres meses.....	15	17
Un año.....	50	60
Filipinas y América del Sur.		
Tres meses.....	20	22
Un año.....	70	80

Las suscripciones empiezan el 1.º y el 16 de cada mes.

El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripción por correspondencia, es la comisión que éste recibe.

NO SE SERVIRÁ POSITIVAMENTE NINGUNA SUSCRICION DIRECTA Ó DE CORRESPONDENCIA, CUANDO NO SE ACOMPAÑE AL PEDIDO SU IMPORTE.

El mejor medio de hacer la suscripción desde cualquier punto de la Península, es remitir un talon de suscripción.

La instrucción para efectuar el pago de este modo, es como sigue:

Los talones se hallan divididos en cinco series, en la forma siguiente:

Serie A, de 0,25 céntimos de peseta, ó sea un real.

Serie B, de una peseta 25 céntimos, ó sean 5 reales.

Serie C, de dos pesetas 50 céntimos, ó sean 10 reales.

Serie D, de seis pesetas, ó sean 24 rs.

Serie E, de 10 pesetas, ó sean 40 rs.

Para hacer ó renovar la suscripción basta adquirir tantos talones cuantos sean necesarios para completar el importe, y una vez llenos los huecos que aparecen en blanco en los mismos, con arreglo á las indicacio-

nes impresas que llevan al pie, se procede á cortar los talones por el suscriptor, quedándose éste con la parte izquierda y remitiendo el resto, sin carta, á la administración del periódico, bajo faja, sobre abierto ó sobre cerrado; pero en este último caso se cortarán los ángulos de los sobres á fin de que pueda ser examinado su contenido.

Para franquear estas fajas ó sobres basta fijar en ellos un sello de comunicaciones de cinco céntimos por cada talon que contengan.

La parte izquierda del talon, que deben conservar en su poder los suscriptores, les sirve de resguardo para un caso de extravío ó sustracción, ó para reclamar de la administración del periódico su envío, si después de haber remitido á la misma la otra parte del talon, no le fuere servido.

Por este sencillo procedimiento se facilita extraordinariamente la suscripción, evitando á los abonados considerables quebrantos, bien por el extravío y sustracción de sellos, que es tan frecuente, bien por los gastos de certificado y otros que no necesitamos enumerar, puesto que no siendo pagaderos los talones más que á la orden de la administración á que correspondan, aunque sucediera un caso de extravío ó sustracción no se irrogaría perjuicio alguno á los suscriptores, quedando como queda en su poder la otra mitad del talon para justificar el pago, ni á las administraciones de los periódicos, que pueden realizar en las oficinas de la Sociedad del Timbro la parte del talon que retienen los suscriptores y les remesan para justificar que han pagado.

Donde no haya talones, podrá hacerse el pago en libranzas, ó letras de fácil cobro, ó en sellos, certificando la carta en este último caso. Las suscripciones de Ultramar, extranjero y América del Sur, se harán en letras á la vista.

Toda la correspondencia relativa á la administración se dirigirá:

Al Administrador de la Gaceta Universal, Colegiata, 6, pral. derecha.—Madrid.

Toda la correspondencia concerniente á la redacción: Al Director de la Gaceta Universal, Colegiata, 6, pral. derecha.—Madrid.

Oficinas.

Calle de la Colegiata, 6, pral. derecha.

Todos los días no feriados, de diez á cuatro.

En la Administración se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

Regalo

á los suscritores de provincias.

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses, recibirá sin aumento ninguno de precio y junto con nuestro periódico, un ejemplar de La Ilustración Universal, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picares caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expreso para los suscritores de nuestro periódico y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de agradecer, cuanto que dicha Ilustración Universal es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtiene del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la Gaceta Universal y 43 de La Ilustración.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra á todo el que lo pida.

ADVERTENCIA.

Para hacer la propaganda del periódico lo enviamos á las personas más conocidas de Madrid y provincias.

Línea de 30 letras, cuerpo 7, 25 céntimos de peseta.

PROPAGANDA Y PUBLICIDAD.

Contratos especiales con los anunciantes.

COMPANIA NACIONAL.

LOPEZ Y CRESPO.

GRAN
FABRICA DE CHOCOLATES
movida á vapor.

Cafés, tes y especialidad en dulces de todas clases.
Superioridad positiva.—Elaboración perfeccionada.

Los productos de esta fabricación, tan bien acogida, se expenden en los principales establecimientos de esta corte.

FABRICA Y OFICINAS

calle de Caracas (Chamberí).



CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL.
Mayor, 18 y 20.—Montera, 8.

EN ALMONACID DE LA SIERRA, próximo á la estación de Riera, se vende una magnífica finca con su fábrica para elaborar vinos y alcoholes con todos los aparatos necesarios para esta industria.

Contiene lagares, almacenes y granja de casa, y en sus bodegas las más espaciales, cómodas y de más fama en el país, hay 48 cubas de gran cabida, pudiendo contener 2 300 alcazadas, y además la cuba grande tan celebrada, que coge 360.

Anexos á esta finca hay dos olivares con 454 olivos y viñedo.

Desecando el dueño enagenar esta finca, que ha costado una fortuna, la venderá bajo el tipo de 240 000 rs.

Para más pormenores dirigirse á D. Bonifacio de Rosendo, en Madrid.

calle de Serrano, núm. 74, cuarto 3.º, quien dará cuantas noticias se exijan acerca de esta finca, así como en Zaragoza, calle de San Pablo, núm. 12, en donde se facilitará á quien lo desee medios para ver la finca.

También se admitirán proposiciones de arriendo de dicha finca.

CHOCOLATES DE MATEO LOPEZ Y LOPEZ. Fábrica en Madrid y el Escorial. Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigirá la verdadera marca y nombre.

TRANSPORTES PARA SORIA Y TIRUEL.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

VAPORES PARA MÉJICO Y AMÉRICA Central.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACÍFICO.

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Cádiz, Vigo y Lisboa.

Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO, ARICA, IQUIQUE O CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa).....	2675	2060	1045	3141	2060	1045	6305	4168	2681
« Santander, Coruña ó Vigo.....	2910	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
« Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferrocarril. Los buques de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia respectiva.

Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje después de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía,

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.